

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE MOROLEON						
NOMBRE DEL TITULAR:	LORENA ZAMUDIO BALCAZAR						
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO				x	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO			
TERAPIA DEL LENGUAJE	11	021	DIF-S-013	08	03	2018	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
FAVORECER AL ESCOLAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMUNICATIVAS Y DE EXPRESIÓN ORAL QUE LE PERMITAN TRANSMITIR SUS IDEAS, INTERACTUAR EN LA SOCIEDAD, ASÍ COMO CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN BASE A SUS INTERESES.							
USUARIOS							
PACIENTES EN EDAD ESCOLAR CON ALGUNA LIMITACIÓN EN EL LENGUAJE,							
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
NINGUNO	\$31.88 POR SESION		INMEDIATO	NO APLICA			
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA						
Horario de Atención	LUNES, MARTES Y JUEVES DE 15:00 A 18:00 HORAS	TELÉFONO:		01 445 4571451			
Domicilio:	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800						
Oficina Resolutora	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA						
Horario de Atención	LUNES, MARTES Y JUEVES DE 15:00 A 18:00 HORAS	TELÉFONO:		01 445 4571451			
Domicilio	PÍPILA NO. 763, COL. CENTRO C.P. 38800						
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO				
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1.REALIZAR EL PAGO EL CORRESPONDIENTE Y PRESENTARLO AL TERAPISTA			X		EL COBRO LO REALIZA EL MISMO TERAPISTA POR NO CONTAR CON EL SERVICIO DE CAJA VESPERTINO		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES							
DEBERA ACUDIR CON EL MENOR SIEMPRE UN ADULTO DURANTE SU ESTANCIA EN LA TERAPIA							
FUNDAMENTOS DE LEY							
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, CAPÍTULO CUARTO, SECCIÓN NOVENA, ARTICULO 22							
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO 13, FRACCIÓN I, FRACCIÓN VII.							
FIGURA JURÍDICA							
AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		NEGATIVA FICTA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ART. 153 AL 157.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
Disposiciones Administrativas para el ejercicio fiscal 2017 para el Municipio de Moroleón, Art. __ , fracción, inciso.							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
Ninguno.							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	01(445)4589222	Correo electrónico:	contraloriamoroleon15@hotmail.com		
		Ext. 115					